

AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Dr. SALINAS, José Ángel

Vicepresidencia 1°: Cr.MOLINA, Luis Gonzalo

Vicepresidencia 2°: Dr. VALLEJOS, Alfredo

Secretaría: Dn. Ricardo J. Burella

Prosecretaría: Dra. Caminos, Leticia M.

CONCEJALES PRESENTES

AST, Norberto

CALVANO, Hugo Ricardo

ESTOUP, Justo

GÓMEZ, Liliana

LANARI ZUBIAUR, Emilio

LAPROVITTA, Ataliva

LÓPEZ DESIMONI, Juan José

NAVARRO, Verónica Natalia

PAYES, Agustín

MIRANDA GALLINO, Julián

MOLINA, Luis Gonzalo

NIEVES, Alfredo Fabián

OJEDA, María Florencia

PÉREZ, María Soledad

ROMERO, Gabriel Alejandro

SALINAS, José Ángel

SOSA, Miriam Ramona

VALLEJOS, Oscar Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

LEIVA, Mirta Lilian

SUMARIO
XXVII REUNIÓN – 5° SESIÓN ESPECIAL

Portada –Sumario	1 – 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
Resolución 302-P-17	3
Finalización de la sesión y arrió de los Pabellones	5
Anexo	6 – xx

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a diez días del mes de noviembre de 2017, siendo las 21 y 19 dice el

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciocho señores concejales y la ausencia con aviso de la concejal Leiva.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 5° Sesión Especial del Honorable Concejo Deliberante del año 2017. Invito al concejal Estoup a izar el Pabellón Nacional, al concejal López Desimoni a izar el Pabellón Provincial y a la concejal Ojeda a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Estoup procede a izar el Pabellón Nacional, el concejal López Desimoni iza el Pabellón Provincial y la concejal Ojeda hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Por Prosecretaría se dará lectura a la Resolución 302-P-17, convocatoria a esta sesión especial.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Tiene la palabra el concejal Romero.

SR. ROMERO.- Gracias, señor presidente. Solo para dejar formalmente requerido, que el proyecto del Presupuesto nos sea enviado vía e-mail para poder analizarlo el fin de semana. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE.- Que conste en la versión taquigráfica.

Tiene la palabra el concejal Laprovitta.

SR. LAPROVITTA.- Gracias, señor presidente. Teniendo en cuenta la necesidad de dar tratamiento al expediente del cual hoy hemos tomado conocimiento del ingreso, y Folio 3

teniendo en cuenta que no hemos ni siquiera tenido acceso al mismo y necesitamos tiempo material para el análisis, es que solicito que sea girado a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto y que la reunión de la misma se realice el próximo lunes a las 10 de la mañana en el Recinto del Concejo Deliberante.

Desde ya, invitar al resto de los concejales a participar de la reunión de la Comisión. Vamos a hacer una reunión ampliada, obviamente, no vinculante de la opinión de los concejales invitados para que su opinión sea tenida en cuenta a la hora de emitir, o no, despachos correspondientes en dicha comisión.

Por otro lado, señor presidente y yendo a explicar el sentido de esta decisión política sobre la cual existe un acuerdo en Labor Parlamentaria entre los distintos interbloques, es preciso remarcar que el bloque del Partido Justicialista y sus partidos aliados, como el Partido Liberal y no se si el Partido Nuevo también, está mostrando una gran voluntad de avanzar con el facilitamiento a la gestión de un intendente electo, que asume el próximo diez de diciembre, en principio, del corriente año, y que requerirá un instrumento tan importante, como es el Presupuesto municipal, teniendo en cuenta la necesidad de su planificación financiera y la gestión de recursos materiales para el periodo 2018.

Es por ello, que con este animo, estamos avanzando en la posibilidad de facilitar la discusión, adelantar lo máximo posible y hacer el esfuerzo de poder congeniar y acordar un mecanismo y un tratamiento que nos permita llevar adelante una política, como en este caso, la política fiscal y presupuestaria del Municipio, a fin de dar previsibilidad a la política municipal.

Muchas gracias, señor presidente, y vuelvo a reiterar la convocatoria de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto, el próximo lunes a las 10 de la mañana en el Recinto del Concejo Deliberante.

Quedan por este medio, todos notificados

SR. PRESIDENTE (Salinas).- En consideración.

-Aprobado.

-Se gira la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Aprobado. Queda girado, entonces, el expediente a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto a reunirse el próximo lunes a la hora 10.

Invito al concejal Romero a arriar el pabellón de la Ciudad, al concejal Nieves a arriar el pabellón provincial y al concejal Laprovitta, el pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Romero procede a arriar el pabellón de la Ciudad, el concejal Nieves arría el pabellón provincial, finalmente, el concejal Laprovitta hace lo propio con el pabellón Nacional.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Salinas).- Sin más temas que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 21 y 29.